

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 2 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del Sr. San Francisco, 32.

Dirijase á la Administración de este Diario, en la calle de San Francisco, 32.

Teléfono número 11

DATOS PARA LA HISTORIA

## NOSOTROS Y ELLOS

1  
Cuando leemos en el periódico de la Sociedad anónima Leal, Rodríguez y C.<sup>a</sup>, cual si fuera anuncio permanente, que nosotros somos disidentes, conjurados y hasta ¡insurrectos!, levantamos los hombros y con profundo desden exclamamos: ¡Esos desgraciados no saben lo que escribe su socio industrial!

Y con el fin de justificar nuestro aserto, vamos á leer, en voz alta algunas páginas de nuestra historia política local, y su conocimiento demostrará si ellos ó nosotros somos los disidentes, los conjurados, los insurrectos.

Durante muchos años, los Sres. Leal y sus amigos políticos de la vecina ciudad de la Laguna, militaron en el partido conservador, reconociendo como jefe del mismo al Sr. Conde de Salazar, y ejerciendo en aquella ciudad la representación política del partido.

En los primeros meses del año 94, si mal no recordamos, subió al poder el Sr. Sagasta, y vino á esta provincia, como Gobernador, el Sr. Marchante.

En la vecina ciudad habían conservado el poder los Sres. Leal y sus amigos.

Así las cosas, viene la época en que habían de elegirse, entre otros distritos, los Diputados provinciales que á aquel corresponden.

Ruda se presentaba la lucha. El gobernador tenía pocas probabilidades de triunfar, pero se pone de acuerdo con los amigos del Sr. Leal, los que le ayudan, á trueque de conservar el poder, tan solícitamente que salieron de las urnas los candidatos presentados por el gobierno.

Ante este proceder, que no calificamos, el partido conservador acordó se-

parar de su seno á todos aquellos señores y dar la jefatura en el partido judicial de la Laguna al malogrado doctor Sr. Sánchez.

Y desde entonces, separados de los conservadores, formaron en las filas de los hijos de Tenerife que, obsecados ó enfermos, solo así se puede explicar su conducta política, seguían en nuestra isla á los que en Las Palmas ejercían la jefatura del Sr. León, nuestro enemigo de siempre.

Mal tratados por estos, ley constante de la historia, y sin saber que sendas tomar, al tener conocimiento que el señor Silvela trataba de constituir comités afectos á su política en todas las provincias, el Sr. Leal, con su carácter de víctima del partido conservador, escribe al Sr. Rancés, manifestándole que él y sus muchos amigos, estaban dispuestos á formar aquí comités silvelistas y le ofrecen nada menos que la representación en Cortes de aquel distrito, en las primeras elecciones que tuvieran lugar.

Ante tan alagadoras ofertas, el señor Rancés recaba para el Sr. Leal, la representación del silvelismo en esta isla y queda en la Laguna constituido el correspondiente comité.

Así las cosas, se hacen las antepenúltimas elecciones generales para Diputados y el gran partido de los amigos del Sr. Leal, no tiene fuerzas ni elementos, tan siquiera, para presentar al Sr. Rancés como Diputado.

¡Qué descalabro! ¡Qué pensaría de ellos su patrocinador!

Para los que conocemos el país, nada nos sorprendió lo ocurrido, porque todos sabemos que la nada jamás ha sido fecunda.

## SALUDOS

Nestor de la Torre está en Santa

Cruz... Ha llegado hoy: viene de Rusia cubierto de flores y satisfecho de haber ganado muchos rublos... Trae el propósito de estar entre nosotros algunos días descansando de las fatigas del arte (que también las tiene, como todo lo humano) y de solazar el espíritu con las bellezas de la vieja Nivaria... Abracémosle, que Nestor es una gloria de todos los hijos de este archipiélago, un artista que honra no á determinada localidad sino á la provincia entera.

Quédense las luchas del egoísmo material para la política... En el arte todos somos unos: ¡hijos de esta tierra en que se aprende á ser grande contemplando las alturas del Teide y las inmensidades del mar!

Nestor—á quien escuchamos en los comienzos de su rápida carrera—ha llegado á tener una envidiable reputación. Después de su brillantísima campaña de Milán y Turin, que fué donde verdaderamente se reveló gran artista, ha estado dos años seguidos cantando en los mejores teatros de Rusia. De allá, del país de las estepas y de los grandes pensadores, viene aplaudido y con una contrata ventajosísima... apenas ha llegado al suelo patrio, Bretón, el insigne maestro, le escribe preguntándole si quiere estrenar su nueva ópera... en fin, ¡que Nestor ha llegado á las cumbres y debemos aclamarle!

Todo esto cuando apenas cuenta 23 años y puede decir con Shakspeare «lo mejor que tengo es que soy lo bastante joven para poder aprender muchas cosas.»

Recibe Nestor un abrazo y tómallo no solo como manifestación cariñosa del amigo de la infancia, sino también como saludo afectuosísimo del pueblo tinerfeño.

B. P.

## ¡NO NECESITAN SINCERARSE!

Habla Unión:

«Lo dijimos ayer y lo repetimos hoy por última vez, ya que es muletilla obligada en nuestros adversarios el presentarnos en divorcio con la opinión pública, harto declarada en favor nuestro de la manera plebiscitaria que lo ha hecho en las pasadas elecciones, no tenemos necesidad de sincerarnos.»

Esas elecciones como dirigidas por dignísimos y aprovechados discípulos de Terremoto, el de Icod, formarán época en la Historia política de esta Capital. La opinión pública sorprendida en esos vergonzosos días y en su mayor parte obligada al silencio por el temor que le infundieran los adalides del pacto leonino, protestaba entonces, como hoy, del atrevimiento inaudito y del atropello y coacción empleada, para burlar la Ley del sufragio.

Tales acontecimientos, no necesitan efectivamente, de sinceración, sino de un buen y ejemplar castigo, de la manera plebiscitaria que lo pide y demanda, la cínicamente invocada opinión de nuestro pueblo, que no puede estar sino donde el derecho, la razón y la justicia impera, ó lo que es lo mismo, con nosotros, por cuyos fueros velamos, combatiendo como lo hacemos, al que ha faltado á sus vanos preceptos.

Sigue diciendo Unión:

«Defensores nosotros por cima de toda conveniencia de las prerrogativas y fueros de Tenerife, mientras somos combatidos con las armas de la apasionada difamación, seguimos trabajando por la unión de todos los pueblos é islas bajo la unidad armónica de nuestra capitalidad, centro directivo de los organismos provinciales, impidiendo, con mano fuerte, se vuelva á resucitar antiguas contiendas de localidad é incultas rivalidades, cual lo pretende el exiguo grupo que forma la conjura.»

¡No está mala la unidad armónica!

—De nada.

Después de estas respuestas algo lacónicas, el señor de Polart se encerró de nuevo en su mutismo y ensimismamiento, que Gontrán no se atrevió á interrumpir.

Este estado de cosas duró casi una hora.

La noche caía y las primeras estrellas empezaban á hacer brillar sus pálidas claridades en las transparentes profundidades del cielo de cristal.

Evidentemente, el señor de Polart se hallaba bajo el golpe de una preocupación más poderosa que su voluntad y contra la que se debatía en vano.

Pero, ¿de dónde procedía aquella preocupación? ¿Cuál era su causa?

He aquí lo que parecía á Gontrán difícil de adivinar.

Después de un tiempo bastante largo, el barón preguntó de repente:

—A propósito, querido vizconde: ¿cómo se llama vuestra hermana menor?

—Blanca.

—¿Qué edad tiene?

—Diez y siete años.

—¡Diablo, ¡es extraordinariamente más joven que su hermana y su hermano!

—Sí, ha venido al mundo para disminuir en un tercio una fortuna que yo creía al abrigo de toda división de este género.

—Comprendo que la cosa os haya parecido desagradable, porque una partición siempre es desagradable; pero la señora Blanca es lindísima.

Gontrán hizo un signo afirmativo y el de Polart, prosiguió:

—Supongo que ya se ocuparán de buscarla un marido,

que su imagen se reproducía de cuerpo entero, y se confesó con íntima satisfacción que él tampoco era mala figura.

En esto anunciaron que la comida estaba servida.

El señor Polart se precipitó para dar el brazo á Diana, que haciendo un gran esfuerzo sobre sí misma, se conformó á aceptarlo. Blanca condujo al general al comedor, rodeándole de los cuidados más respetuosos y más tiernos.

Durante la comida, el barón se mostró bastante fino; y hasta manifestó cierta amenidad al contar originales anécdotas recogidas por él en el transcurso de sus largos viajes. Por dos ó tres veces, sin embargo, le faltó talento al dirigir la palabra al señor de Presles, pues sabía que no le podía contestar. Hubiérase dicho que quería poner de relieve la debilidad del cerebro del anciano.

En estas ocasiones Diana se apresuraba á contestar por su padre, sin poder disimular un fruncimiento de cejas que demostraba su más viva contrariedad.

El barón parecía evitar fijar sus ojos en Blanca, colocada frente á él. Cuando por casualidad su mirada se detenía en ella, esta mirada se ponía brillante y tomaba una expresión extraña. Pero estas manifestaciones involuntarias eran tan raras y tan cortas, que nadie las notó.

La comida se terminó con gran satisfacción del señor de Polart, porque nadie hubiera podido sustraerse á la indefinible tirantez que parecía flotar en la atmósfera y que pesaba sobre todos los convidados. Apenas volvieron al salón, Jorge desapareció y, al cabo de algunos minutos, Diana dijo al barón:

—Espero, caballero, que no perdonéis á mi hermana y á mí, si os dejamos solo con Gontrán; pero mi padre necesita reposo. Vamos á llevarle á su cuarto porque nos debemos á él sobre todo.

Sin duda cree *Unión* que está escribiendo para convencer *peludos* de Geneto ó de las Mercedes.

Defensores por cima de toda conveniencia de prerrogativas y fueros de Tenerife! Produce risa esta afirmación, cuando están latentes los hechos y los medios empleados para robar el acta de diputado á Cortes á uno de los hijos de Tenerife más ilustres y merecedor del cariño y respeto de todos sus convecinos y votando para senadores al mayor enemigo de nuestro país, señor León y Castillo y á un *cunero* desconocido aquí, del que nada merecemos y es fácil que nada nos dé.

Que el partido pactista ha venido para lograr la unión de todos los pueblos É ISLAS, es una gran hipocresía, es la mayor de las falsedades. Si ese hubiese sido su propósito, ya se hubiese disuelto, por que lejos de conseguirlo, lo que ha ocurrido, lo que ha logrado, es encender entre esos mismos pueblos, entre nosotros, enconada guerra, lucha fatídica cuyos resultados han de ser de tristísimos efectos para el país.

¿Y ha logrado así mismo la paz, la unión con la única isla que nos quiere mal y nos ha disputado siempre la hegemonía en el archipiélago, con Canaria? ¡No, no, falso de toda falsedad; Canaria, jamás, nunca depondrá la mala voluntad que nos tiene, por la ruin envidia que le causa su espíritu absorbente! Si por fortuna así fuese, si en su ser se hubiese operado un cambio en tal sentido, el primer deber de conciencia que habría cumplido, sería el de haber nos devuelto cuanto nos ha arrebatado; la Audiencia de lo criminal, el consulado general francés, la escala de los vapores de la Compañía Transatlántica, la Escuela Normal de maestros, etc., etc....

*Unión conservadora* no tiene defensa, ese partido que representa no tiene razón de ser, como queda evidentemente probado; resulta anti-tinerfeño y los que de buenos hijos de Tenerife nos preciamos, tenemos ineludible deber de combatirlo á trueque de nuestra propia vida y de exclamar en todos los tonos; ¡fuera los pactistas y viva el partido conservador tinerfeño!

## Servicio telegráfico

Madrid 31—10'25 n.

En el Ministerio de Marina ha teni-

do hoy lugar la subasta de los vapores *Rapido*, *Patriota* y *Meteoro* que, durante el conflicto con los Estados Unidos, prestaron servicio como cruceros auxiliares.

Todas las proposiciones presentadas resultaron flojas.

Ninguna llegó á cubrir la mitad del tipo señalado.

Anunciarse nueva subasta.

La prensa política empieza ya á aventurar juicios sobre los próximos debates parlamentarios.

Madrid 31—10'40 n.

Noticias telegráficas del Havre, participan que hoy era el día señalado para verificar las pruebas del crucero *Río de la Plata*.

Este buque es el que regala á nuestra patria la colonia española de Buenos Aires.

Mañana se conocerá el resultado de dichas pruebas.

El Sr. marqués de Perales ha hecho renuncia del cargo de vice-presidente del Senado.

Coméntase esta resolución.

Acentúanse más cada día las diferencias entre los carlistas.

Los que tienen asiento en ambas Cámaras no han podido llegar á un acuerdo sobre cual deba ser la actitud de dicha minoría en las próximas sesiones de las Cortes.

Madrid 31—11'5 n.

De Hong-Kong se han recibido telegramas con importantes noticias de Filipinas.

Los despachos de referencia demuestran la muerte del célebre cabecilla Aguilado.

Este ocúpase ahora en reorganizar las fuerzas de su ejército, para proseguir la campaña contra los yanquis.

Aguilado no transige con la idea

de aceptar lo dominación de los Estados Unidos.

Dicen también de Hon-Kong, que las tropas norteamericanas se replegan hácia Manila.

Ha llegado al archipiélago de las Marianas un destacamento español, al mando del coronel Sr. Blanco.

Madrid 31—11'20 n.

Según había resuelto el tribunal de Casación, se ha visto en audiencia pública la revisión de la causa Dreyfus.

El defensor de este, Mr. Monau, examinó el expediente de dicho proceso, demostrando la culpabilidad del coronel Esterhary y la inocencia del ex-capitán Dreyfus.

El fiscal entiende por su parte que dicha inocencia corresponde proclamarla á un consejo de guerra.

La prensa partidaria de la revisión y la que desde un principio se ha venido oponiendo á ese acto de justicia, discute acaloradamente con motivo de estas sesiones.

Madrid 31—11'45 n.

En el palacio de la Presidencia ha tenido hoy lugar la anunciada reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

El Sr. Silvela pronunció en ese acto un elocuente discurso, trazando á grandes rasgos los proyectos que el Gobierno piensa presentar á la aprobación de las Cortes.

También hizo uso de la palabra el Sr. Pidal, espresándose en el mismo sentido que el Presidente del Consejo.

Madrid 31—12 n.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'30.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 67'00.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890), á 58'10.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 90'30.

Acciones del Banco de España á 404'50.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 30'73 por £.

París, vista, á 22'50 por 100 P.

Madrid 1.º—9'35 n.

Ha llegado á la Coruña el vapor correo *Saint Germain*.

Durante la travesía hubo abordo una defunción de fiebre amarilla.

Por esta causa, la Dirección de sanidad de dicho puerto le impuso 15 días de cuarentena.

En una corrida que se celebraba en Cáceres, fué cogido por un toro el espada Antonio Reverte.

Su estado es gravísimo.

Madrid 1.º—10'10 n.

De Tanger participan graves noticias.

Por móviles de venganza han llegado á un rompimiento de relaciones las kábilas cercanas á dicha población.

En las calles de ésta hanse ya librado verdaderas batallas.

Son muchos los muertos y heridos por ambas partes.

Los europeos allí residentes están muy alarmados con estas luchas, temiendo que corran peligro sus vidas.

Censuran duramente la pasividad de las autoridades.

Piden protección á sus respectivos Gobiernos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

El barón se inclinó llevando la mano derecha á su corazón, con un gesto que creyó lleno de gracia y de dignidad. Diana y Blanca tomaron entonces las dos manos del general, que apoyándose en ellas, salió lentamente del salón. Una nube de descontento oscureció el rostro del señor Polart, al observar que se portaban con él con bastante frialdad é indiferencia. Entre sus cejas se marcaba una profunda arruga. Gontrán vió aquella arruga; adivinó la causa, y se apresuró á combatirla con estas palabras pronunciadas en tono jovial:

—¡Por fin, ya estamos solos! Vamos á poder salir y fumar. ¿No es una suerte, querido barón?

—Sí, sí—murmuró el señor Polart,—aunque en verdad, lo confieso, la sociedad de las mujeres me es siempre muy agradable.

El ayuda de cámara entró en aquel momento.

—Señor vizconde—preguntó,—¿dónde sirvo el café?

—En el parque; allí al menos se respira—dijo el barón.

—Perfectamente, soy de la misma opinión—añadió Gontrán;—servidnos en el chalet.

Un instante después de haber encendido sus cigarros el vizconde y su huésped, seguían del brazo un largo paseo que conducía al chalet que ya conocen nuestros lectores, y al que Diana, después de casada, iba pocas veces. En el momento en que llegaban al pabellón, el ayuda de cámara servía café caliente, helado, licores y sorbetes; lleva una caja de cigarros y una lamparilla de espíritu de vino. Gontrán le hizo dejar todo sobre la mesa rústica que se hallaba en medio del chalet.

Por las abiertas ventanas, rodeadas de enredaderas, clemátidas y madreselvas, la mirada podía extenderse sobre las azules aguas del Mediterráneo, y el señor Polart fijaba los ojos de una manera distraída y completamente

indiferente sobre el panorama maravilloso que se le ofrecía. Aquel digno gentilhombre había sido siempre un mediano apreciador de las bellezas de la naturaleza; y calculaba friamente lo que la corta de aquel magnífico bosque podía producir.

Se sentó frente á Gontrán, y tomó lentamente su café y un sorbete al marrasquino, no interrumpiendo esta operación más que para absorber copas de diferentes licores. Hecho esto se rescostó en la silla, se envolvió en una nube de humo, y con los ojos alzados hacia el techo, contemplando las azuladas espirales, no pronunció ni una sola palabra.

Gontrán se preocupó de aquel silencio, que tan mal se armonizaba con las costumbres un poco locuaces del señor Polart.

—Mi querido barón—le dijo con voz dulce, y cariñosa entonación.

—¿Qué?—preguntó lacónicamente, sin cambiar de postura y por consecuencia sin mirar á su interlocutor.

—¿Qué tenéis?

—¿Yo?

—Sí, vos.

—¿Por qué me preguntáis eso, vizconde? ¿Qué queréis que tenga?

—Parecéis triste y preocupado.

—¡Vamos! ¡estáis soñando!

—¡Como permanecéis tan callado!

—No tal; estoy gozando del encanto de esta hermosa noche, y sabéis muy bien que hay ciertas sensaciones que no se expresan con palabras.

—En fin, ¿estáis satisfecho de la recepción de hoy?

—Encantado.

—¿No tenéis nada de qué quejaros?

# Quisi-cosas

Dice Unión, refiriéndose á *La Voz Icodense*, que la *sotana con que cubre sus desnudeces se halla muy raída.*

¡Pero hombre, si eso de ustedes no es un periódico! ¿es un á modo de tapa... de Hernández Leall!

¡Si da dolor tanto su espíritu como su formal!

Vuelve el periódico pactista á llamarnos débiles, pequeños y raquíticos.

¡Olé salero, y vivan los hombres robustos! ¡Vivan D. Patricio y D. Ulises, los dos mozos más desarrollados y lozanos de todo el archipiélago!

¡Al diablo se le ocurre!!!.

Rectifico Contumaz y Pata, se queja amargamente porque le tratamos (por descuido, naturalmente) de tú...

¡Perdón, Excmo. Sr. D. Rectifico Contumaz y Pata!... ¡Perdón, Sr. D. Ulises Guimerá y compañía!

Sr. D. Ulises Guimerá; ¿podemos decir á usted, sin que ello ofenda, que no saben gramática los que escriben *Unión conservadora*?

¡Si en los cafés y casinos, donde se reúne gente desocupada y maleante, es un *disloque* cuando llega su órgano de usted!

Ya que usted ha *concordado* con Rectifico, haga que este aprenda sintáxis. ¡Qué dolor!

Continúa D. Rectifico *demostrando* al público que nosotros adoramos los Puertos Francos, y ellos—los empleados de dichas oficinas—los aborrecen.

¡Vaya un *catastro*, que diría cierto amigo nuestro!...

Pero D. Patricio, ¿no sabe V. que si nosotros hubiésemos querido *algo* de Puertos Francos, estaría V. en la Laguna escribiendo *gratis* contra Leal, y tomando el fresco en la carretera de Tejina?

No se *corra* mucho, que todavía, Dios mediante, escribirá usted sendos artículos contra el caballeroso y probo D. Ulises.

¡Qué duda cabe!

Aludiendo á D. Martín Rodríguez Pezaza, á quien Rectifico llama pequeño Maquiavelo, dice *que no tiene fama de generoso.*

No. Eso se deja para La Rosa que con las ocho mil pesetas de nosotros le paga á V. D. Rectifico, para D. Antonio Yanes, que cuando el cólera mandó las 7 vacas *faránicas*, para D. Agustín Rodríguez Pérez que no cobra nada á los de su partido y para D. Juan Febles que cuando fué presidente «del cuerpo provincial» renunció los gastos de representación...

¿No es eso, Rectifico?

El periódico de los patriotas, los nobles, los altos y cultísimos señores del pacto, dice que está comprando para nosotros grandes partidas de alfalfa.

Creemos que esto lo dirá en un sentido figurado, parodiando á Góngora cuando escribía aquello de «alfalfa para los borregos de Cristo».

Opinamos así, y no que se quiso dar á la frase su sentido directo, por dos razones.

1.º Por que la cultura de D. Ulises Guimerá no consentiría semejante... coz, y

2.º Porque al enviarnos á nosotros esa alfalfa, era prueba de que ellos estaban ya saciados, y entre los pactistas hay muchos que no se sacian nunca.

Por lo demás celebramos el ingenio y distinción de semejante chiste, que no olvidaremos.

Empiezan á cumplirse nuestros vaticinios: *Unión conservadora*, entra en la segunda época, en la álgida y maldiciente, de los últimos tiempos del *Heraldo*.

Rectifico, suponemos que con aprobación de D. Ulises, escribe ya cosas como éstas: *el rastro de la babosa, difamación, hijos bastardos, etc., etc.*

¡Que honor para todos!

D. Rectifico nos invita á subir al Sinaí donde moran los nuevos profetas y legisladores de la familia pactista; pero

nos aconseja que antes *enjuaguemos y sequemos bien nuestras vestiduras.*

Y tiene razón. Las ropas secas se manchan menos.

Pero no se canse V.; no iremos allá. Aquellas atmósferas son demasiado puras para nuestros pulmones, que no están acostumbrados á tanta inocencia.

Estese V. allá y buen provecho. Cobre, escriba, coma, y déjese de *al-turas*. No le convienen á V.

# CRÓNICA

Esta mañana, á las 8, llegó á esta Capital en el trasatlántico *Ciudad de Cádiz* la nueva dignísima primera autoridad militar de este distrito Excmo. Señor Don Enrique Bargés y Pombo.

A recibirle bajaron al muelle los señores General segundo jefe de esta Capitanía general, general Gobernador militar interino, Gobernador civil, Alcalde accidental y varios jefes y oficiales de distintos cuerpos é institutos del ejército; una numerosa concurrencia presenció también la llegada del digno capitán general, acompañándole hasta su palacio de la plaza de Weyler.

Durante el desembarco del Sr. Bargés, el fuerte de Almeida hizo los honores de ordenanza.

Las fuerzas del Batallón Regional número 1, las del 9.º Batallón de artillería de plaza y la sección de caballería cubrieron la carrera desde el muelle hasta la Capitanía general.

S. E. acompañado de otros generales y jefes, presenció el desfile de las tropas desde los balcones de su palacio.

Al enviarle hoy nuestro respetuoso saludo de bienvenida, lo hacemos extensivo en nombre de la Capital de Canarias que, de seguro, ha de encontrar motivos de aplausos en la gestión de tan ilustrado bizarro general, al frente de este distrito.

Durante el mes de Mayo último fundaron en nuestro puerto 254 buques, de ellos 141 de vapor y 113 de vela.

Se esperan en este puerto varios buques de guerra nacionales y extranjeros.

D. E. P.

Nuestro corresponsal en Arico nos comunica la triste noticia del fallecimiento ocurrido en aquel pueblo de nuestro particular amigo el exdiputado provincial y rico propietario, Sr. don Francisco Rodríguez Bello.

Las generales simpatías que, tanto por su afable trato y caballerosidad como por sus sentimientos caritativos, gozaba el Sr. Rodríguez Bello, ha hecho que su muerte sea muy sentida en aquel pueblo y en los demás del sur de esta isla.

Descanse en paz el querido amigo y reciba su apreciable familia, entre la que contamos personas muy estimadas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra en esta Capital nuestro joven amigo D. Domingo Tejerías Quezada, ilustrado colaborador del apreciable colega *España*, de Las Palmas.

Le saludamos.

Los muros que circundan la Rambla de Ravenet están pidiendo un enjalbegado radical.

Si se juzga que dicho paseo se encuentra á la entrada de la población y es siempre frecuentado por extranjeros que van allí á pasar ratos de solar, bien merece que se arregle inmediatamente y acerca de lo cual llamamos la atención de quien corresponda.

Dice *El Ejército Español*, de Madrid: «Los diputados á Cortes por Canarias gestionan con gran interés el asunto relativo á los vapores correos interinsulares, y puede asegurarse que las comunicaciones no se interrumpirán en el archipiélago ni un sólo momento.

Cuando en la *Gaceta* se publique la renovación del contrato, hablaremos.

Porque en estas cosas, lo de Santo Tomás.

Ver y creer... palparlo antes.»

El *Diario de Cádiz* dá esta otra noticia:

«Con carácter de urgente se anuncia la su-

basta para contratar por diez años el servicio interinsular de conducción de la correspondencia á las islas Canarias al tipo anual de 108.485 pesetas.»

El vapor español *Millán Carrasco* condujo material de guerra para esta plaza.

En la Navia (Galicia), los padres de un niño á quien suponían muerto, se disponían á amortajarle; más al darle un baño para limpiar el cadáver, el muchacho, que estaba vivo, comenzó á llorar con gran contento de los padres.

El baño produjo una reacción, salvando á la criatura.

El comisario de guerra D. Ricardo Garibaldi ha entablado demanda criminal, por injuria y calumnia, contra el *Capitán Verdades*.

Pasajeros que condujo para este puerto el trasatlántico español *Ciudad de Cádiz*.

Excmo. Sr. General Bargés, D. Fernando Jimeno, Baldomero Bolbán, don Nestor de la Torre, D. Ildefonso Pérez y D. Vicente Portillo.

## Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

### CONTADURIA

En el sorteo celebrado el día 31 de Mayo anterior, por haber sido festivo el día de ayer, para la amortización de catorce obligaciones del Empréstito Municipal, han resultado agraciadas las que llevan los números 15—281—583—758—812—898—974—1056—1237—1516—1773—1877—1928 y 1989.

Los dueños de estas obligaciones se servirán presentarlas en esta Contaduría facturadas en los impresos que al efecto se les facilitarán gratuitamente, todos los días no feriados desde la una á las cuatro de la tarde, en donde se les entregará el documento en que se fija la fecha en que han de ser reembolsadas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Contador, José Calzadilla y Quevedo.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

31 DE MAYO

- 661-139 Vapor francés *Tamesí*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton C.ª
- 662-140 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.
- 663-141 Vapor inglés *Orotava*, de Londres con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy Wolfson.
- 1.º DE JUNIO
- 664-1 Vapor francés *General Dodds*, de Rufisque y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hamilton y C.ª
- 665-2 Vapor francés *Meuse*, de Marsella y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y saldrá para su procedencia despachado por Hijos de J. Yanes.
- 666-3 Vapor francés *California*, del Havre, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hardisson Hermanos.
- 667-4 Vapor inglés *Dahomey*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua, víveres y salió para Kotonou despachado por Elder Dempster y C.ª
- 668-5 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, saldrá para Tazacorte, despachado por Hy Wolfson.

2 DE JUNIO

- 669-6 Vapor inglés *Rakaia*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Wellington, despachado por Hamilton y C.ª
- 670-7 Vapor inglés *Guelph*, de Plymouth con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Cabo de Buena Esperanza despachado por los mismos señores.
- 671-8 Vapor alemán *Amazonas*, de Bahía y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.ª
- 672-9 Vapor español *Viera y Clavijo*, de las Palmas; deja y toma carga y

pasajeros y sale para el sur, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

673-10 Vapor español *Ciudad de Cádiz*, de Cádiz, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de D. Juan Larroche.

## Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no nos referimos á las deformidades algunas veces heredadas, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección: hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y está es dando á la sangre alimentos apropiados para el desarrollo natural.

Una de las virtudes de la *Emulsión Scott* como remedio para los niños, es la feliz combinación de los hipofosfitos de cal y sosa perfectamente amalgamados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cerebro, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la *Emulsión Scott*, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la *Emulsión Scott*, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, *Ginecópata y Paidópata*, Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la *Emulsión Scott*, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — DR. MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

## COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 7 del corriente, á las ocho de la noche, en los Salones del *Círculo Mercantil* para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal o por representación, en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el artículo 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los señores accionistas que representen dos terceras partes del capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, Daniel Fernández.

Orden del día:

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender á su mayor desarrollo, y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

## Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy, se vende al precio baratísimo de 18 por una peseta.

San José, núm. 8, accesoria.

## Al público

Se ha recibido nueva remesa de Huevos frescos, Gallinas y Pollos en el acreditado despacho de la calle de la Rosa número 10.



Dr. D. Manuel ALAMÁN

el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la *Emulsión Scott*, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la *Emulsión Scott*, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, *Ginecópata y Paidópata*, Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la *Emulsión Scott*, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — DR. MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

## COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 7 del corriente, á las ocho de la noche, en los Salones del *Círculo Mercantil* para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal o por representación, en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el artículo 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los señores accionistas que representen dos terceras partes del capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, Daniel Fernández.

Orden del día:

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender á su mayor desarrollo, y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

## Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy, se vende al precio baratísimo de 18 por una peseta.

San José, núm. 8, accesoria.

## Al público

Se ha recibido nueva remesa de Huevos frescos, Gallinas y Pollos en el acreditado despacho de la calle de la Rosa número 10.



Dr. D. Manuel ALAMÁN

el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la *Emulsión Scott*, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la *Emulsión Scott*, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, *Ginecópata y Paidópata*, Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la *Emulsión Scott*, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — DR. MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

## COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 7 del corriente, á las ocho de la noche, en los Salones del *Círculo Mercantil* para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal o por representación, en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el artículo 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los señores accionistas que representen dos terceras partes del capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, Daniel Fernández.

Orden del día:

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender á su mayor desarrollo, y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

## Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy, se vende al precio baratísimo de 18 por una peseta.

San José, núm. 8, accesoria.

## Al público

Se ha recibido nueva remesa de Huevos frescos, Gallinas y Pollos en el acreditado despacho de la calle de la Rosa número 10.



Dr. D. Manuel ALAMÁN

el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la *Emulsión Scott*, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre se verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conociesen los beneficios de la *Emulsión Scott*, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alamán Biscarri, de Jerez de la Frontera.

D. Manuel Alamán Biscarri, *Ginecópata y Paidópata*, Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: que hace bastantes años vengo empleando la *Emulsión Scott*, y ni una vez he tenido que arrepentirme de su uso, pues es el medicamento que mejor tolera el estómago, y más grato es al paladar de los niños.

Respecto á sus indicaciones, son múltiples, pero en todos aquellos afectos cuya manifestación más capital es la deficiencia en la energía funcional de los órganos, es insustituible por sus buenos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones farmacológicas, tónicas y de acción sobre el aparato respiratorio es sin duda alguna la mejor; nunca me cansaré de recomendarla. — DR. MANUEL ALAMÁN. — Enero 7 1896.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

## COMPAÑÍA ELÉCTRICA

É INDUSTRIAL DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas con objeto de celebrar Junta general extraordinaria el miércoles 7 del corriente, á las ocho de la noche, en los Salones del *Círculo Mercantil* para deliberar y votar los particulares señalados en la orden del día. Se suplica la asistencia personal o por representación, en la forma que previene el artículo 22 de los Estatutos; debiendo llamar la atención, sobre la necesidad de cumplir lo que dispone el artículo 32, ó sea el concurso de dos terceras partes de los señores accionistas que representen dos terceras partes del capital.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1899.—El Secretario accidental, Daniel Fernández.

Orden del día:

1.º Dar conocimiento del resultado de las gestiones de la comisión para modificar el contrato del alumbrado público con el Excmo. Ayuntamiento y aumento de subvención.

2.º Acordar el aumento de capital de la Compañía para atender á su mayor desarrollo, y tratar de todos los demás asuntos que con estos particulares se relacionen.

## Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy, se vende al precio baratísimo de 18 por una peseta.

San José, núm. 8, accesoria.

## Al público

Se ha recibido nueva remesa de Huevos frescos, Gallinas

**Registro civil**

31 DE MAYO

NACIMIENTOS

Francisco Rodríguez y García.  
Bernardina de Sena García y Suárez.

DEFUNCIONES

Dolores Cabrera, de la Laguna, 2 años;  
Pilar, 27.—Sarampión.

Angela González y Morales, de esta Capital, 2 años; Porlier, 4.—Pneumonía griposa.

Andrea Vera, de esta ciudad, 3 meses;  
Olivera, 5.—Enteritis aguda.

MATRIMONIOS

D. Julio Hardisson y Espou, de esta Capital, 29 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María de las Mercedes Izquierdo y Cullen, de la Laguna, 22 años, soltera.

D. Domingo Marrero Ramos, de 21 años, soltero, con D.<sup>a</sup> María de la Concepción Pérez y Expósito, 22 años, soltera, y naturales ambos de esta ciudad.

**Sección Religiosa**

2 DE JUNIO

*Santo de hoy.*—Santos Marcelino, Pedro y Erasmo.

*Santo de mañana.*—San Isaac Monje y Santa Clotilde.

Luna nueva el día 8, á las 5 y 15 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones; el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.80
Termómetro á la sombra	23.3
Tensión del vapor	12.6
Humedad relativa	57.0
Viento	N. N. W.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	.1
Temperatura máxima de ayer	27.1
Id. mínima de anoche	19.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.5

**Se venden**

En la Orotava:

Dos espaciosas casas en la calle del Calvario, números 60 y 62; dichas casas tienen una buena finca á su espalda. Otra finca en la misma jurisdicción, donde dicen «Ricón de Abajo»

En la jurisdicción de Icod:

Una finca denominada «Casa Blanca», con extensión aproximada de 60 fanegadas, en el pago del Miradero.

Para informes, en Icod, calle del Hospital, número 1.

**Atención**

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cóchera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón, calle de Herradores, 74.

**A los Cazadores**

En el escritorio de D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo, número 82, accesorio, se encuentra un buen muestrario de escopetas, marca «Javalí» y otros enseres para caza, de la acreditada fábrica de los Sres. D. Luis Vives y C.<sup>a</sup>, de Barcelona, facilitándose además catálogos para los encargos que se deseen

**D. Tomás Barrios**

que vive en los Cuatro Caminos (costa sur de esta Capital) vende á precios económicos semilla de tomates, propios para embarque.

Se garantiza la buena forma y durez de dicho fruto, que tiene la especialidad que después de cogerse de la planta, dura un mes sin entrar en descomposición.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos**.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.  
Venta: En todas las buenas farmacias.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**Centro América**

llegará á este puerto el 9 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**Goorkha**

saldrá de este puerto el 4 de Junio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El vapor de gran marcha nombrado

**Fournel**

se espera en este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad.

**UMTALI**

se espera en este puerto el 3 de Junio.

Agente, HY. WOLFSON.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

**ITALIE**

saldrá de este puerto el 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

saldrá de este puerto el día 2 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**Forwood Brothers & Co.**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**Orotava**

el 2 de Junio.

Agente, HY WOLFSON.



**Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**

GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

**Amazonas**

deberá llegar á este puerto el día 2 de Junio.

**Itaparica**

El día 9 de Junio.

**Antonina**

El día 16 de Junio.

**Patagonia**

El día 23 de Junio.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



VAPORES ESPAÑOLAS TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

**Gran Antilla**

llegará á este puerto el día 6 de Junio de 1899.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0.25 á 0.50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0.25 la primera inserción y á peseta 0.15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

**AVISO**

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.